



Ilustre Municipalidad de Lota

RPVB/AUS/Ifm

LOTA, 1° de Septiembre de 2023.-

DECRETO N° 1.313.-

Vistos:

a) Correo electrónico de Sra. Eva Vargas Rojas, Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 21.08.2023, que solicita regularizar trabajo extraordinario y cambio de turno por emergencia climática e incendios en sector Conchilla y Fundición, ocurrida en la zona desde el sábado 19.08.2023 hasta el lunes 21.08.2023;

b) Art. 52° Ley 19.880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

c) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

d) D.F.L. N° 1 de 2006, de Ministerio del Interior, publicado en Diario Oficial el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12° y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Regularícese orden de trabajo extraordinario por emergencia climática e incendios en sector Conchilla y Fundición, para realizar labores citadas en letra a) de los vistos, a los siguientes funcionarios en la fecha y hora que se indica:

19.08.2023 de 03:00 am a 08:00 am Hrs.:

- Pablo Pérez Mellado, Profesional a Contrata, Grado 10° E.M.R.
- Judith Muñoz Neira, Administrativo a Contrata, Grado 15° E.M.R.

19.08.2023 de 03:00 am a 19:00 pm Hrs.:

- Eva Vargas Rojas, Directora Desarrollo Comunitario, Grado 6° E.M.R.

20.08.2023 de 14:00 a 16:00 Hrs.:

- Pablo Pérez Mellado, Profesional a Contrata, Grado 10° E.M.R.

20.08.2023 de 14:00 a 23:00 Hrs.:

- Lesly Troncoso Concha, Administrativo, Grado 15° E.M.R.

20.08.2023 de 15:00 a 21:00 Hrs.:

- Eva Vargas Rojas, Directora de Desarrollo Comunitario, Grado 6° E.M.R.

20.08.2023 de 22:30 a 02:00 am 21.08.2023 Hrs.:

- Yeins Carrasco Friedly, Profesional a Contrata, Grado 12° E.M.R.

20.08.2023 de 23:00 a 01:30 am 21.08.2023 Hrs.:

- Noemí Quinchavil Cid, Administradora Municipal, Grado 6° E.M.R.

2.- Regularícese la autorización de cambio de turno por emergencia, realizado los días 20.08.2023, desde 23:00 pm. hasta la 08:00 am. del 21.08.2023 con cargo a las 44 horas de la semana a los siguientes funcionarios que cumplieron turnos por emergencia climática:

- Judith Muñoz Neira, Administrativo a Contrata, Grado 15° E.M.R.
- Jessica González Moraga, Administrativo a Contrata, Grado 15° E.M.R.
- Carlos Sandoval Reyes, Administrativo a Contrata, Grado 15° E.M.R.

3.- El trabajo será registrado de acuerdo a normativa citada en letra b) de los Vistos.

4.- El trabajo señalado en el presente decreto, será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANTULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Funcionario.-
- Carpeta Personal.-
- Pág. Web.
- Archivo.